

# LA UNIÓN HACE LA FUERZA

**Unión Profesional y el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios afianzan su relación mediante la firma de un convenio para potenciar la presencia de las profesiones en la universidad**

L.T. / TOLEDO

Con el objetivo de afianzar el vínculo entre dos eslabones de la misma cadena, estudiantes universitarios y profesionales colegiados, Victoria Ortega, presidenta de **Unión Profesional** (UP) y Pedro Zafrá, presidente del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU) firmaron la pasada semana un convenio de colaboración.

El contenido de este convenio viene en definitiva a «estrechar la relación entre ambos colectivos al disponer de campos de interés conjuntos y así buscar la colaboración y participación en acciones que potencien los fines y objetivos

tanto de UP como de FIRU», tal y como expresó Victoria Ortega en el acto.

De esta manera se refería la presidenta de **Unión Profesional** a la participación de la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas en España en diferentes eventos organizados por el Foro Intersectorial de representantes universitarios como fueron las I Jornadas de Formación Intersectorial, organizadas por FIRU el pasado mes de febrero. Este hecho ha sido resaltaado por Pedro Zafrá quien durante el acto de firma ha comentado «es necesario mantener los eslabones de la cadena profesional unidos y este acuerdo es lo que pretendemos».



Pedro Zafrá y Victoria Ortega tras la firma del convenio. / U.P.

haciendo hincapié en lo beneficioso que resultará para las dos organizaciones la puesta en marcha del mismo.

El documento establece así, el marco en el que situar las relaciones de colaboración que ambas entidades mantienen desde que hace tiempo, José Antonio Galdón, vicepresidente de **Unión Profesional** ha estado presente en este acto considerando que las profesiones colegiadas deben estar cercanas a los estudiantes universitarios para conocer la visión de este colectivo con respecto a su futuro como profesionales y para adecuar en la medida de lo posible el trabajo que desarrollarán con sus propias inquietudes.

Mediante este acuerdo se llevarán a cabo jornadas conjuntas en las que se puedan abordar contenidos comunes, así como se promoverá la investigación de áreas de común interés. Además, UP y FIRU colaborarán en la difusión tanto de sus respectivas acciones individuales como de las que realicen de manera conjunta.